

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES
DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

DECISIÓN
DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS
DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

de 22 de enero de 1986

por la que se designa un vicepresidente de la Comisión de las Comunidades Europeas

(86/13/CEE, Euratom, CECA)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado por el que se constituye un Consejo único y una Comisión única de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 14,

Visto el Tratado relativo a la adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a la Comunidad Económica Europea y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica, firmado el 12 de junio de 1985, así como la Decisión del Consejo de 11 de junio de 1985 relativa a la adhesión de los mencionados Estados a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, y en particular los artículos 16 y 383 del Acta adjunta a los mismos,

Previa consulta a la Comisión,

DECIDEN :

Artículo único

Se designa al señor Manuel Marín González vicepresidente de la Comisión de las Comunidades Europeas hasta el 5 de enero de 1987 inclusive.

Hecho en Bruselas, el 22 de enero de 1986.

El Presidente

M.H.J. Ch. RUTTEN